

No se publica los días siguientes á festivos.

Martes 8 de Septiembre de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, Ultramar, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

EN LA REDACCION

PUEDEN CANTAR VITORIA

La prensa ministerial que tiene á su cargo el derrochar incienso en torno de todos los actos del Gobierno, sean cuales fueren sus consecuencias, viene estos días entusiasmada y derrochando lauros por el triunfo de haber sacado á flote el proyecto de auxilios á las compañías de ferrocarriles.

Es verdad que ese proyecto resulta tan complicado que difícilmente le conocerá el mismo que lo presentó; pero, lo cierto es, que se ha vencido la resistencia de la minoría liberal del Senado y que hay mucho adelantado para que adquiera la categoría de ley, que precisamente, es lo que se quería demostrar.

Y como en España se obtiene partido de todo, hasta de la desgracia, fué menester que la insurrección de Filipinas estallase, que se agiten temores de perturbación en Puerto Rico y que se haya descubierto en Orán un importante contrabando de guerra para que los senadores opuestos al mismo proyecto depusieran su patriótica actitud.

Así es todo en este desdichado país: nada de prevenir; nada de mirar al mañana. Vivir al día es lo práctico, lo positivo. ¿Qué importa lo que pueda ocurrir?

Mañana, Dios dirá... Pero, la mayoría de los españoles no participan de esa opinión y así muchos quisieran y nos parece lo lógico, que antes de perder el Estado la propiedad de las vías férreas debiera intentarse diferentes medios de allegar recursos, pues no se han cegado por completo las fuentes de producción ni se ha extinguido en lo más mínimo el entusiasmo nacional que vayan los españoles á olvidar la gravedad de los tiempos que corremos.

No puede negarse; el Gobierno aunque á medias, logró sus propósitos; pero se ha puesto de manifiesto la pequeñez de espíritu de algunas personas y lo fácil que es la descomposición de los que se titulan partidos gubernamentales, que tienen á su cargo el indeclinable deber de velar por los sagrados intereses del pueblo que administran y dirigirle por derroteros de honor cual corresponde á quien da tan alto ejemplo de desinterés patriótico.

LO DE FERROCARRILES

A título de información publicamos integro el proyecto de ley aprobado por las Cortes después de la fórmula convenida entre liberales y conservadores.

Dice así:

«Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno de S. M. para que pueda concertar, junta ó separadamente, con las Compañías ferroviarias un convenio prorrogando los términos de sus respectivas concesiones como máximo hasta el 1.º de Julio de 1900, siempre que con el concurso ó intervención de dichas compañías ó de sus representantes ó establecimientos de crédito con quienes tengan relaciones haga el Gobierno una operación de crédito por valor mínimo de 1.000 millones de pesetas efectivas, con la garantía general de la nación ó con la especial para que está autorizado por la ley de 10 de Julio de 1896, que continuará vigente.

Formarán parte del capital de la operación de 100 á 200 millones de pesetas en oro, por lo menos.

El Consejo de ministros, teniendo en consideración el valor de la prórroga de las concesiones que o'rgue á las compañías ferroviarias y los intereses de los tenedores de la actual Deuda pública de la península, determinará la cantidad y condiciones que represente la operación, si ésta ha de ser en Deuda perpetua, ó amortizable, el tipo del interés, el plazo ó plazos de la amortización lo más aproxima-

dos posibles al término de la prórroga y la garantía que haya de darse.

Lo prescripto en esta ley no modifica la legislación vigente sobre subvenciones y tarifas de ferrocarriles.

Art 2.º El Gobierno, al dar cuenta á las Cortes del uso de la presente autorización, lo hará en los mismos términos que se haga en la ley de 10 de Julio de 1896, especialmente destinada á arbitrar los recursos necesarios al restablecimiento del orden público en la isla de Cuba.

Art. 3.º Las compañías, sin exceder el plazo de concesión señalado á sus líneas, podrán sustituir por otros los títulos que actualmente tienen emitidos, ó introducir en sus cuadros de amortización las modificaciones ó aplazamientos que consideren necesarias, siempre que para esto obtengan el consentimiento de los interesados en los mismos títulos ó su adhesión en el número y forma que se expresan en el presente artículo.

Las compañías, sin necesidad de constituirse para esto en estado de suspensión de pagos ni depositar, por tanto, los sobrantes de sus ingresos, podrán presentar al Juzgado de primera instancia de su domicilio el proyecto de modificaciones ó convenio que en junta general hayan acordado someter á la aceptación de sus acreedores, solicitando al hacer esa presentación el llamamiento de los mismos, por el término de tres meses, para que manifiesten su conformidad ó oposición al referido convenio, cuya presentación y solicitud producirán los efectos que para la declaración de suspensión de pagos determina el número 1.º del art. 931 del Código de Comercio.

Si las Compañías hubieran obtenido anteriormente adhesiones al proyecto que presentan, acompañarán á ésta los justificantes de las mismas, y tanto estas adhesiones como las que se verifiquen dentro de los plazos que se abran judicialmente, se formalizarán con arreglo á lo prescrito en el art. 12 de la ley de 12 de Noviembre de 1869, pudiendo sustituirse el depósito de los títulos al portador ó negociables que presten dichas adhesiones, por estampillado de los mismos, de cuya efectividad y del número y calidad de los títulos así adheridos, habrá de certificar el agente consular, notario ú oficial de fe pública que resida en el lugar donde el estampillado esté puesto ó se practique, legalizándose en forma esta certificación.

El convenio será aprobado si reúne las adhesiones de los tres quintos de los títulos ú obligaciones á los que afecta, computados como establece el precitado Código, y no reuniéndolos se hará un segundo llamamiento, por término de dos meses, entendiéndose y declarándose también aprobado el convenio, si dentro de este nuevo plazo reuniese la adhesión de los dos quintos del total de aquellos títulos, y no hicieren oposición ó diesen su voto contrario representaciones que excedan de otros dos quintos de ese mismo total.

A los títulos, valores, cédulas ó efectos de cualquiera clase sujetos á ser timbrados ó á satisfacer el impuesto de derechos reales que las Compañías emitan en sustitución ó por concesión de los que tengan emitidos con pago de esos títulos, les servirá de abono la cantidad que por la emisión de los antiguos se haya satisfecho en ambos conceptos, y se pagará únicamente la diferencia en más que corresponda por la mayor cantidad que puedan representar los títulos nuevos, en relación con la que representen las que se modifican ó sustituyan, entendiéndose vigente, tanto para la emisión como para la amortización de unos y de otros, el art. 11 de la ley de presupuestos de 29 de Junio de 1887, con estricta sujeción al cual se ultimarán todas las liquidaciones que ahora se hallen pendientes en cualquier estado ó que deban practicarse en lo futuro.

Art. 4.º Las Compañías de los ferrocarriles, para el cumplimiento del convenio á que esta ley se refiere, quedan exceptuadas del pago de los derechos reales y demás impuestos que por la legislación actual padieran devengar.

Art. 5.º El Gobierno presentará á las Cortes un proyecto de ley para dispensar la protección debida á la industria siderúrgica en lo relativo á la introducción del material de ferrocarriles.

Palacio del Senado, 1.º de Septiembre de 1896.»

Extranjero

Lo que dice «Le Jour».

El periódico «Le Jour», en un artículo que publica referente á España, dice que sería una empresa diplomática generosa y fecunda provocar una acción colectiva de las potencias sobre el Gobierno de los Estados Unidos en lo que á la cuestión de Cuba se refiere.

Subasta curiosa.

Dentro de unos días se verificará en el Hotel de Ventas de París la subasta de un curioso lote de objetos pertenecientes al famoso equilibrista Arsenio Blondin, cuya temeridad es sumamente conocida de todos por sus arriesgados pasos sobre un cable á través del Niágara y del Sena.

Entre esos objetos figuran los cables que éste usó para sus peligrosos ejercicios el armonium de que se valió para dar un concierto á cien metros de altura, sobre las cabezas de los parisenses; la bicicleta de madera usada por el gran funámbulo, y una cocina portátil por el mismo utilizada para hacerse el almuerzo ante los atónitos espectadores.

Todos esos objetos y varios trajes usados por Blondin fueron abandonados hace tiempo á una compañía de transportes, la cual, siguiendo las instrucciones de la ley francesa, los ha entregado al Gobierno del vecino país para que éste buscara á sus verdaderos dueños. Como éstos, á pesar de los anuncios publicados, no han aparecido el Gobierno francés ha hecho con los objetos un lote y los ha sacado á pública subasta.

La lepra en Alemania.

Hállanse muy preocupados los berlineses con un caso de lepra registrado hace pocos días en Charlottemburgo, un punto situado cerca de la capital del imperio.

La alarma es tal, que aquellas autoridades han adoptado gran lujo de medidas sanitarias, á fin de evitar que sufra una aristocrática dama que ha vivido hasta hace poco en el Brasil, en cuyo país contrajo la enfermedad conocida con el nombre de lepra tuberosa.

Afortunadamente, hasta ahora, solo se circunscribe la dolencia á esta enferma que se encuentra, según la prensa de Berlín, en una situación desesperada.

Dos impresiones.

De un caso de histerismo que produjo á un joven yankee la pérdida del habla, que luego recobró merced á una impresión mucho más fuerte que le causara la privación de la palabra, dan cuenta periódicos americanos.

Afectado el expresado joven por la muerte de un primo suyo, se sintió acometido por un ataque nervioso que le privaron del habla durante dos días. Alarmado su padre, lo condujo al hospital para que le reconocieran los médicos, y al oír Rehm que debía quedarse allí sujeto á largo tratamiento, le acometió otra crisis nerviosa durante la cual recobró el habla aplicando á su padre que no lo dejase sólo.

La fuerte emoción que le produjo la idea de quedar allí aislado, contrarrestó la parálisis producida por la depresiva influencia que hasta entonces experimentó, y fué vencido por otra conmoción aún más violenta.

España

Rafael Calvo.

Ocho años hace que murió el eminente actor Rafael Calvo.

Si siempre es de lamentar la muerte de los grandes artistas, más sensible es aún cuando no dejan sucesores que hereden su gloria.

Calvo fué el último autor de la escuela española. Podrá haber otros que interpreten de modo maravilloso los grandes primores y los delicados sentimientos del hombre; pero ninguno de los que ahora viven posee aquel don de realizar en el teatro el ideal caballeresco y romántico que contiene las obras de nuestros grandes autores dramáticos.

Los galanes del teatro antiguo, los hé-

roes creadores por las fantasías de García Gutiérrez, Zorrilla, duque de Rivas... no tienen ya autor que sepa darles vida... ¡Descanse en paz el artista inolvidable!

Excursionistas en Bilbao.

Los asociados del Instituto «Hierro y Acero», han recorrido hoy la zona minera acompañados de muchas y respetables personas de Bilbao y de gran número de señoritas.

La excursión, que ha resultado deliciosa, se extendió á toda la cuenca minera, en la que se han disparado más de mil barrenos. En un hermoso pabellón, levantado por la Compañía La Oreonera, se ha servido un espléndido banquete.

Han tomado asiento en veinte largas mesas cerca de quinientos comensales. Ha habido discursos pronunciados en español y en inglés.

Se han dado vivas á Inglaterra, á España y á Vizcaya.

Ha habido música y baile del país. Después se ha verificado á bordo del Ormuz una gran recepción de los asociados del Instituto.

El señor Nocedal.

El jefe integrista, señor Nocedal, ha reunido á sus amigos en el Círculo Católico Vascongado, y entre otras declaraciones, hablando familiarmente de la situación de España, ha dicho que el Gobierno favoreció en provecho propio los intereses de los ferrocarriles, Trasmatlántica y Tabacalera, escogiendo los mellos para vender la poca riqueza nacional, que nos queda.

Indicó los perjuicios que sufrirá la industria siderúrgica vizcaína, y dijo que á causa de los desaciertos del Gobierno, en los sucesos de Cuba y Filipinas, estamos sujetos por los monopolizadores judíos.

Añadió que los católicos, mirando por los intereses españoles, se opondrán á que los gobernantes continúen disfrutando enormes sueldos.

Dijo, por último, que las empresas explotadoras nos conducen á la ruina. El señor Nocedal ha salido para Madrid.

El secretario de don Carlos

El secretario de don Carlos de Borbón ha escrito recientemente una carta á un caracterizado carlista, diciéndole que el Pretendiente condena enérgicamente toda perturbación en las presentes circunstancias.

Añádese en dicha carta que don Carlos se negó á recibir en audiencia á un joven español que había desertado de filas, manifestando que no podía dar la más insignificante muestra de consideración á quien olvidaba sus deberes hacia la Patria.

Galicia

DESDE LUGO

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO.

En el magnífico velódromo de Montirou se han celebrado las carreras de velocípedos que resultaron regularmente concurridas.

Fué el héroe de la fiesta el joven Ramón Saavedra, tan conocido en esa ciudad, que ha ganado las dos primeras. En la del Gran campeonato de resistencia (500 metros) dió muestra de sus aptitudes como corredor de velódromo al ganarle al ciclista vigués Sr. Curbera y á Centauro del Ferrol que ganaron el segundo y tercer premio respectivamente.

En la 4.ª carrera, que también fué bastante reñida alcanzó el primer premio Ramón Tojo.

Las obras del frontón Eder-Sai no se han terminado y esta causa retrasará algo más la inauguración por tener que marchar á Madrid los pelotaris, para jugar un partido el día 12.

I. SOL LINE.

Septiembre 6 de 1896.

A la gira que iniciaron en Vigo los fabricantes de salazón y conservas en obsequio del señor Urzaiz por sus gestiones en el proyecto del monopolio de la sal se han adherido muchos amigos particulares y políticos del diputado liberal.

Pasan ya de ciento las personas que concurrirán á esa fiesta, que tendrá lugar el próximo martes, día de la Natividad de Nuestra Señora.

La expedición marítima se verificará en diez ó doce vaporcitos de pesca, ofrecidos espontánea y gratuitamente por sus dueños.

La comisión organiza lora de la gira no tiene aún ultimados algunos detalles de la

misma, pero es seguro que el paseo por la bahía se hará entre once y una, reuniéndose luego los expedicionarios á almorzar en el Faro de la Guía.

El almuerzo se servirá en una tienda de campaña, y de él se ha encargado La Ceres.

Serán invitadas á la fiesta las autoridades y la prensa.

Uno de los operarios que trabaja en una cantera de las cercanías de Ervelelo, Pontevedra, pereció aplastado por enorme bloque de piedra que se desprendió inesperadamente.

El cadáver, horriblemente magullado, fué conducido al depósito del cementerio. El desdichado jornalero llamábase Antonio Iglesias, era casado y deja dos hijos.

El diputado á Cortes por Carballino don Javier Ugarte ha optado por representar en el Congreso un distrito de Cuba, que también le eligió.

En Carballino se verificarán nuevas elecciones.

Hoy se celebrará la gira que en obsequio al diputado á Cortes señor Urzaiz organizan los fabricantes de salazón y conservas de Vigo.

Aun no están ultimados algunos detalles de la fiesta. Se dice que el paseo marítimo se hará en varios vaporcitos de pesca que á la una de la tarde recalarán en las cercanías de la Guía.

En las inmediaciones del Faro se servirá el almuerzo de cuyo servicio está encargado el restaurant La Ceres.

A la noche tendrá lugar la serenata dispuesta por el Ayuntamiento, iluminándose á la veneciana la calle de Polcarpo Sanz.

En la parroquia de Outes fueron detenidos por orden del alcalde de aquel distrito, los vecinos de la misma localidad, Domingo Antelo Molero y Joaquín Piñeiro Romero (a) Meco.

Desde aquella parroquia se les condujo á Muros á disposición del juez de instrucción del partido, por haber lanzado gritos subversivos en la vía pública, promoviendo un terrible alboroto y haber dirigido graves amenazas á dicho alcalde, resistiéndose además á los agentes que intentaban detenerles.

En la aldea de Campañó, inmediata á Pontevedra, ocurrió en la mañana del Sábado un doloroso percance.

Un joven de la expresada parroquia, ha muerto á consecuencia de la caída que uno de los pinos situados en el lugar de Sabarís.

Decoñecemos más detalles de este suceso y esperamos noticias para comunicárselas á nuestros lectores.

El Juzgado de instrucción se presentó en enaquella parroquia para instruir las opernas diligencias.

Guerra de Cuba

Combates del día 5.

El batallón de Cadiz, en reconocimientos por los alrededores de Puerto Príncipe batió, varias partidas locales, matando al cabecilla que mandaba una de ellas.

Las guerrillas de San Juan de Arimao (Santa Clara) batieron á una partida insurrecta, haciéndole seis muertos.

Murieron dos guerrilleros.

El batallón de Córdoba se dirige al fuerte Caridad, cerca de Camarones (Santa Clara) para abastecerlo, cuando fué atacado por una gruesa partida, á la que consiguió rechazar causándole bajas.

Un soldado resultó muerto y otro cayó prisionero de los rebeldes.

Noticias varias.

A fin de evitar que sufrieran los riesgos de una larga exposición al sol, dado el calor horrible que se siente en la Habana, el general Weyler ha prohibido que las tropas llegadas en el vapor «Montevideo» recorriesen las calles engalanadas para recibirlos, y en las que esperaban á los soldados espléndidos obsequios.

Se ha dispuesto que desembarquen en Regla, sin entrar en la Habana, y que se dirijan á Batabanó, desde donde las conducirá el tren á su destino.

Ha sido fusilado en la Cabaña el incendiario Anastasio Sardina.

Los insurrectos han quemado el ingenio «Vega», situado en Palmillas (Matanzas.)

Se ha presentado á in luto el insurrecto Reinaldo Czigal que perteneció á la partida de Quintín Banderas.

Guerra de Filipinas

Opiniones de la prensa.

Dice el «Morning Post» de Londres, que si los jiponeses intentasen apoderarse de las islas Filipinas, Europa se lo impediría, dispuesta a evitar que las posea otra nación que España, que tanto ha hecho por la civilización del Archipiélago, y que hace tres siglos posee aquellos territorios.

Los más importantes periódicos ingleses muestranse extremadamente benévolo con España al tratar los asuntos de Filipinas.

Dicen que son análogos los intereses de Inglaterra y España en el extremo Oriente: ambas naciones extienden la bandera de la civilización sobre millones de indígenas, cuya rebeldía es necesario contener a todo trance.

El «Figaro» de París, opina que la insurrección de Filipinas se debe a influencias extranjeras.

Cree que pronto será colocada la rebelión, y considera admirable la energía que España desplega en los momentos críticos porque atraviesa.

Noticias varias.

Los periódicos excitaban hoy al Gobierno para que no oculte las noticias telegráficas que recibe del general Blanco, evitando así las exageraciones que a todas horas esparcen los alarmistas.

El domingo celebraron una larga conferencia el presidente del Consejo, señor Cánovas, y los señores Azcárraga y Bazarán.

Ratificaron el acuerdo de enviar a Filipinas 3.000 hombres.

La fecha del embarco se fijará después de una entrevista que tendrá el ministro de Marina con el representante de la compañía Trasatlántica.

Santiago

Hoy sale para Pontevedra y Vigo el jefe de los socialistas Pablo Iglesias.

En dichos puntos se detendrá unos días en donde se celebrarán varios meetings. Hasta el cruce de Padrón irá una comisión de obreros acompañándole.

Hoy dará una conferencia en el Centro Católico de Marina, el distinguido franciscano Fray Saturnino Bugallal.

Se halla en Arzúa el diputado a Cortes por ese distrito don Benito Hermida.

Salió para los Angeles don Felipe Romero Donallo.

Ayer dió concierto en la Coruña el gaitero Ventosela Juan Miguez. El que ha sido contratado por la sociedad Círculo Múzquiz Núñez.

Dentro de breves días empezarán en Ferrol las oposiciones al cuerpo de infantería de Marina, en la que tomarán parte 114 aspirantes.

El ministro de Marina ha ordenado telegráficamente a las dependencias que se explore la voluntad de los sargentos de infantería de Marina que deseen acogerse a los beneficios del real decreto de Octubre de 1895.

El domingo a las diez y media de la noche salieron en un coche particular para Padrón, Rois y Teo, con objeto de saber el resultado de las elecciones don Eduardo Gasset y don Marcelino Varela.

A las cinco de la mañana de ayer regresaron a esta en donde permanecerán hasta el jueves que es el día del escrutinio.

Hoy llegará a esta ciudad con objeto de presidir el escrutinio de las elecciones de Diputados provinciales, el juez de la Coruña don José Román Junquera.

El segundo cabo que fué de la capitania general de Galicia y que en la actualidad se halla en la guerra de Cuba, general de división don Pedro Pin, ha sido condecorado con la cruz roja del Mérito Militar.

He aquí el programa de las piezas que ha de ejecutar la banda municipal en el paseo de hoy en la Alameda:

- 1.ª «Sánchez Bregua», Pasodoble, Santos.
- 2.ª «La Fuz en el alma», Polka, Santos.
- 3.ª «Sporting-Club», tanda de walses, Santos.
- 4.ª «Parsgraph 3.ª», Suppé.
- 5.ª «Mercedes», Mazurka, Calvíst.
- 6.ª Jota «Viva Navarra», Santos.

El Pro-nuncio de su Santidad monseñor Grottoni en la visita que hizo a las escuelas católicas de Marina, creadas por nuestro prelado don José Martín Herrera, entregó al presidente de ellas la cantidad de 250 pesetas.

El jefe de los socialistas Pablo Iglesias, tuvo varios votos para diputado provincial en algunos colegios de esta ciudad.

Ayer salieron para la Coruña los señores don Juan de la Torre, don Ricardo Bescansa, don Ceferino Doce, don José Mella, don Jacobo Calvo, don Cándido

Ríos y doña Rita Rico; para la Puebla don Vicente Valderrama, y para Pontevedra don Félix García.

Hoy se celebra en Guadalupe una solemne función a Nuestra Señora. A las diez de la mañana saldrá el rosario de la parroquia de Santa María del Camino, hasta dicha capilla, empezando enseguida la misa mayor en la que predicará el distinguido vicescuro de la parroquia de San Juan, don Félix Ben-Tomé.

Por la tarde, en el campo de la capilla, habrá un animado baile entre las jóvenes del barrio.

Háblase del próximo enlace de una señorita que vive en la calle de Gelmírez con un militar muy coposido en esta población.

Uno de estos días saldrá para el Burgo de Osma, el obispo de aquella diócesis don Victoriano Guisasaola.

A últimos de esta semana la será entregado al señor Montero Ríos, el album que el pueblo de Pontevedra, le ofrece en agradecimiento, por la brillante defensa que hizo de sus intereses.

Estos días recorre las calles de esta ciudad un terceto de ciegos.

En la tarde del sábado y domingo dieron varios conciertos en el café Restaurant Suizo.

El domingo estuvieron en Lourizán a visitar al ilustre gallego señor Montero Ríos una comisión del Ayuntamiento de Pontevedra y el diputado por Vigo señor don Angel Urzaiz.

Hoy se celebra una gran romería en la Esclavitud, para donde, además de los trenes ordinarios de las 8 de la mañana y de las 4 de la tarde, los habrá extraordinarios a las dos y a las siete de la tarde, según ya hemos anunciado.

Hoy y mañana hay una gran función en Conjo a la Natividad de Nuestra Señora y al Santísimo Sacramento.

Hoy sale para Lourizán una comisión de la Cámara de Comercio, con objeto de cumplimentar al señor Montero Ríos y demostrarle su agradecimiento por la brillante defensa que hizo de los intereses de Galicia.

Comronen dicha comisión, el presidente don Lucas de la Riva, el secretario don Santiago Martínez, y el contador don Ventura Villar.

El domingo después de la misa de Angelos celebrada en la iglesia parroquial de San Miguel dos Ágros, fué conducido a la última morala el cadáver del precioso niño Maximino Veiga Arias hijo de nuestro estimado amigo don Maximino Veiga.

Recogían las cintas cuatro niños del Hospicio. En la cabecera de la caja mortuoria llevaba una preciosa corona, como recuerdo de su padre y abuelo.

El duelo lo formaban los señores don Domingo Carro, don Magnó G. Amor y el canónigo de la Basílica don José Muñiz. Detrás iba la música del Hospicio, la que ejecutó admirablemente una marcha fúnebre.

Todas las misas de hora y hora y media que se celebren en la capilla general de Animas el jueves 10 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de la señora doña Emilia Pou y Rey.

El viudo D. José Antonio González y su familia ruegan a sus amigos la asistencia a alguna de dichas misas en lo que recibirán favor y le anticipan gracias.

El domingo y lunes próximo habrá grandes corridas de toros en Vigo, las que prometen estar animadas.

Ayer salió para Noya el Sr. Rector de esta Universidad D. Francisco Romero Blanco con su familia.

Hoy se celebra en la iglesia parroquial de la Corticela, sita en la S. I. Catedral, una misa cantada a su patrona la Natividad de Nuestra Señora.

Dicen del Ferrol con fecha 9 del actual: «Poco más de la una era cuando ayer entró en el cementerio un joven de elegante aspecto que se dirigió al cuadro de nichos recientemente construido en la parte Sur del cementerio.

Al poco rato una fuerte detonación alarmó al conserje y operarios que en aquel lugar trabajaban, acudiendo al lugar de donde había partido, encontrando allí a dicho joven bañado en sangre y ya caáver.

Llamábase Laureano Lorenzo Casal, había llegado recientemente de Cuba y en su vida nada había que pudiese hacer sospechar a su familia; padre y hermana, que hubiese de adoptar tan extrema y fatal resolución.

Por el contrario, de la Gran Antilla había regresado lleno de esperanzas y prometiendo volver pronto allá, donde, al parecer, tenía en perspectiva un negocio lucrativo.

Dícese que en la carta que dejó dirigida al juez significa que tuvo pérdidas de consideración, pero su padre y hermana no se las explican.

Hace pocos días hizo a esa ciudad y creo que a Santiago, un viaje a fin de visi-

tar a un socio ó compañero de viaje en el de regreso a la Península.

En los bolsillos le fueron halladas seis pesetas cincuenta céntimos, una cartera y la carta para el juez.

El arma fué, como dije en mi telegrama, un revolver Smith de cinco tiros y nueve milímetros de calibre. Estaba cargado con los cinco, y solo uno había disparado. La muerte fué instantánea. Hoy se hará la autopsia al cadáver.»

Desde el 1.º al 15 del actual está abierta en la Secretaría del Seminario la matrícula para los alumnos de Latín y Humanidades, y hasta el 30 para los de Filosofía, Teología y Cánones; las horas de inscripción, son para los de Latín y Filosofía de once de la mañana a una de la tarde y para los de Teología y Canónico de cuatro a seis de la tarde.

Hoy en la función de primera clase, que tendrá lugar en la S. I. C. predicará el señor don José Martínez Muñiz, Maestro de ceremonias.

Ha fallecido en el Hospital general la hermana de la Caridad Sor Angela, que prestaba servicios en dicho establecimiento.

El señor Coronel Comandante militar encarece de la Alcaldía sean citados para su presentación el día 21 del actual los reclutas escadetes del cupo del reemplazo de 1893, Fernando Bondaí, Manuel Luaces, Antonio Vilaseco, Manuel Blanco, Salvador Villaverde, José Bruzos, Fermín Collazo, José García Seoane, Constantino Sierra, Antonio Muñios, José Fariña, Juan Otero, Santiago Moure, Manuel Garazo Pedro Cajaraville é Ignacio Naveira.

El señor Comandante militar ruega a la alcaldía, que designe sitio para el sorteo, del reemplazo actual, que debe tener lugar el 13 del corriente.

El domingo se decomisaron en el felato del Horreo 15 kilos de uvas.

Por la Alcaldía se hace saber, que el próximo sábado 12, a las siete de la mañana tendrá lugar en la zona militar el ingreso en caja de los mozos para el reemplazo del actual, y el domingo siguiente, 13, se verificará el sorteo.

En el local de la Depositaria del excelentísimo Ayuntamiento, se están haciendo grandes mejoras.

Del 10 al 15 del corriente se celebrarán en el Seminario los exámenes de ingreso é incorporación de los estudios de Latín y Humanidades, y del 25 al 30 del mismo los extraordinarios de Filosofía, Teología y Cánones.

En el día de ayer se recaudaron por el impuesto de consumos y arbitrios 1,204'27 pesetas.

Encuéntrese enfermo a consecuencia de un catarro a la laringe el M. I. C. Sr. Provisor don Juan José Solís.

Deseamos mayoría al enfermo.

Mañana sale para la Coruña y Carballo, con objeto de girar, la Santa Pastoral Visita, nuestro excelentísimo prelado don José Martín Herrera.

Ayer se repartió en esta ciudad el correo de Buenos Aires.

La Comisión provincial acordó declarar sortable al mozo del reemplazo de 1893 José Villaverde Lorenzo; y que se instruya al mozo de igual reemplazo de 1893 Manuel Muñios Iglesias, expediente de excepción legal.

Se han recibido en esta Universidad los títulos de Licenciado en Derecho de don Bernardo Arriaga y de la Iglesia, D. Andrés Braña Bermúdez y D. Angel Veiga Carneiro; el de licenciado en Medicina de D. Eliseo Rodríguez Sayans, y los de Farmacia de D. Julian Peinado Giménez, don Antonio Trabazo Rivas, D. Julio Castellano García, D. Manuel Cobos Saborido, D. Gregorio Rodríguez García, y D. Benito de Peleteiro García.

Hoy salen en el coche del Noroeste con dirección a Lugo los Sres. D. Teodoro Pérez Morales, D. Enrique Mayer y D. Jesús Landeira nombrados por el Comité ejecutivo de la Exposición Regional que se está celebrando en la Capital para formar parte del Jurado que ha de calificar los trabajos expuestos. Los dos primeros figurarán en el tribunal de la segunda división, Artes liberales, y el último en el de la quinta, Industrias.

Nos felicitamos que se les haya ofrecido este puesto de honor a nuestros distinguidos amigos y paisanos porque revela que han sabido apreciar allí sus méritos.

Hoy se celebrará en Belvis una solemnisima función en honor de Nuestra Señora del Portal, cuya novena terminó ayer. A las diez será la misa con exposición de S. D. M. hasta la tarde en la que, después de los ejercicios piadosos de costumbre será la reserva, terminando con procesión por el interior de la iglesia.

Son muchas las indulgencias concedidas a los fieles, que asistan a estos cultos.

Del macelo municipal salieron para el consumo público 1.022 kilos de carne.

En el tran de esta mañana sale para Marin, donde permanecerá unos días, nuestro querido director, D. Javier Valcarlos Ocampo, acompañado de su familia. Durante su ausencia queda encargado de la dirección de EL ECO nuestro querido compañero de redacción D. Cesar Cid.

Se halla en Santiago la Excm. señora Condesa de San Martín.

Hoy salen para la Coruña los beneficiados de esta Basílica, D. Ramiro Clorraga y D. José Beamud.

En la tarde de ayer hubo de ocurrir una desgracia. Al querer arrojar una tabla desde el andamio que hay en las obras del Hospital de San Roque, por un descuido cayó sobre uno de los obreros hirriéndole levemente. Se le hizo la cura en los bajos del mismo establecimiento pasando después a su domicilio.

Pronósticos de Noherlesoon: El domingo 6 la depresión del Atlántico se extenderá por el S. de España hasta Argelia y seguirá ejerciendo influencia en la Península. Continuarán las lluvias, que se propagarán desde el SO. y S. hacia el centro, con carácter bastante general.

El lunes 7 se modificará el regimen lluvioso, aunque no mejorará el tiempo, á consecuencia de la intervención de dos nuevas bases de perturbación atmosférica. La primera que será la que más influencia ejercerá en nuestra Península, tendrá su centro en dicho día 7 hacia el N. O. de España, y desde allí propagará su acción.

Ocasionará algunas lluvias y tormentas que se extenderán desde Portugal y Galicia hacia el centro de España, con vientos de entre SO. y NC.

El martes 8 el centro de la depresión del NO. de España se trasladará al golfo de Gascuña, desde donde extenderá su influencia por la Península.

El régimen lluvioso y tempestuoso de este día afectará principalmente a las regiones septentrional, pirenaica y cuenca del Ebro, con vientos de entre O y N.

El miércoles 9 la depresión del golfo de Gascuña se dividirá en dos núcleos al centro y N., de Francia, y el otro pasará al Mediterráneo.

La depresión del Mediterráneo hará sentir su influencia principalmente en las regiones vecinas de dicho mar, ocasionando alguna lluvia con vientos de entre NE. y SE.

Otra depresión procedente del Atlántico, invadirá nuestra Península el viernes 11. En dicho día se sentirá su influencia en Portugal y Galicia, desde cuyos puntos se propagará hacia el centro de España. Ocasionará alguna lluvia especialmente en las regiones anteriormente citadas.

El sábado 12 se acercará el centro de la depresión del Atlántico a las costas de Portugal, desde donde propagará su acción por la Península.

Producirá lluvias tempestuosas, bastante generales, con vientos de entre SO. y NO.

El domingo 13 quedarán todavía en España algunos elementos de la depresión del día anterior, especialmente en la cordillera carpeto-vetónica y en las cuencas del Ebro y del Tura; también habrá otros situados en el NO. y N. de Francia, que no afectarán a nuestras regiones. En las anteriormente citadas será donde con preferencia se producirá alguna lluvia en este día.

Del análisis que hemos hecho de la primera quincena de Septiembre se infiere que por regla general, las depresiones procedentes del Atlántico continuarán invadiendo á Europa por parajes próximos a nuestra Península, y esto ha de ser motivo para que no nos abandonen las lluvias en la primera mitad de Septiembre, particularmente del 4 al 9 y del 11 al 13.

En la Audiencia de la Coruña ingresó el sumario procedente del Juzgado de esta ciudad contra Francisco y Ramón Tomé, por lesiones.

El segundo meeting obrero.

Anoche se verificó en nuestro teatro el segundo meeting obrero en el cual el compañero Pablo Iglesias expuso las doctrinas de la escuela socialista.

El lleno fué completo, y el apóstol del socialismo en España, demostró una vez más las buenas dotes de orador que posee y que envidiarían más de cuatro oradores de levita.

Facilidad asombrosa de palabra, buena dicción, estilo correcto y elegante, aunque sin imágenes de relumbrón, pero claro.

En cuanto al fondo, el compañero Iglesias podrá estar convencido de que sus doctrinas son el Evangelio, y que podrán realizarse; pero creámos que son verdaderas utopías, sueños fantásticos, narraciones de novela.

Mientras el mundo sea mundo, habrá ricos y pobres, explotadores y explotados, trabajadores y haraganes.

Lástima grande que el ciudadano Pablo Iglesias no emplee sus conocimientos y sus dotes oratorias en otra clase de enseñanzas.

El orden, como en la primera noche, ha sido admirable, y no podemos menos de felicitar por su sensatez y cordura a nuestra clase obrera.

No se escuchó un sermón con más recogimiento y compostura.

Pablo Iglesias recogió muchos aplausos.

Escuela de Comercio de Santiago.

En la segunda quincena de este mes se verificarán en la Sociedad Económica los exámenes de ingreso para la carrera de Comercio: los que deseen sufrirlo lo solicitarán en pliego de papel de peseta, en instancia dirigida al Sr. Director de la Escuela por conducto de la Secretaría de la Comisión Curadora, acompañando además la cédula personal y certificación de bautismo. El examen consistirá en lectura, escritura, aritmética, nociones de Historia Universal y de España y Geografía.

Notas oficiales.

La Gaceta del día cinco, recibida ayer, contiene las siguientes disposiciones:

Marina.—Concediendo la gran cruz del mérito naval con distintivo blanco, al intendente de Marina en situación de reserva, D. Manuel Genér y Lozano y á D. Joaquín Jover y Costas.

Hacienda.—Disponiendo que las obligaciones reconocidas y liquidadas desde 1.º de Julio hasta el 30 de Agosto, se apliquen en cuentas al capítulo y artículo que les corresponda en la vigente ley de presupuestos, y si los servicios han sido suprimidos se figurará en capítulos adicionales.

Guerra.—Reconociendo varios créditos, por abonar de alcances y ajustes finales, correspondientes á individuos que pertenecieron al ejército de Cuba.

Gobernación.—Resolviendo un expediente promovido por el comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército, relativo á declaración de profugos.

Fomento.—Aprobando los programas para ingreso en las escuelas normales.

—Dictando reglas para la conservación y fomento del arbolado de carreteras.

Ultramar.—Accediendo á la prórroga solicitada por varios propietarios de la Habana, para subsanar los defectos de las peticiones de traslación de asientos de los libros antiguos á los modernos del Registro de la propiedad.

Registro civil.

Movimiento de la población en el día de ayer:

Nacimientos.—Varones legítimos 2; ilegítimos 1. Hembras legítimas 2; ilegítimas 0.

Defunciones.—Sor Angela Higon Orobal.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

EDICTO

D. José María Rubido, juez del término municipal de Santiago.

Hago público: Que en autos ejecución de sentencia dictada en juicio verbal seguido en este Juzgado á instancia de Antonia Rey, contra Angela Méndez, de esta vecindad, sobre pago de cantidad de pesetas; se acordó anunciar para venta los muebles y efectos embargados á la deudora, los cuales se encuentran en su poder y fueron tasados por peritos en la cantidad de pesetas 255.

El remate tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado sita en las Casas Consistoriales el día diecinueve del actual á la hora de doce de la mañana. No se admiten posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasa y los que deseen presentarse como licitadores tienen que hacer el depósito previo del diez por ciento.

Santiago, Septiembre cinco de mil ochocientos noventa y seis.—José M. Rubido. —Ante mí, Ignacio Migueles.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—La Natividad de Nra. Sra., p. de Málaga, Barbastro, Calatayud, Trébago, Villamayor y Utiel, la Virgen de la Casita, patrona de Alaejos.

Idem del de mañana.—Sta. María de la Cabeza San Doroteo, San Gregorio y San Gorgonio.

Idem de pasado.—San Nicolás de Tolentino, confesor y Santa Pulqueria, emperatriz.

Saló el sol á las 5'35. Pónese á las 6'19. Sale la luna á la 6'38. Pónese á las 6'30.

Efemérides.—8 de Septiembre de 1645. —Muere el filósofo y poeta Francisco de Quevedo Villegas.

LO QUE PASA

Por fin ya salimos de apuros. Es decir, salieron otros.

Los que aspiraban á ser padres... de provincia.

Y hubo, como era de suponer, algunos conspicuos que se quedaron sin la ansiada paternidad.

De los cuales será el reino de los cielos, sin duda alguna, ya que no podrá ser el escaso por el cual suspiraban.

Es decir, como nunca fueron padres provinciales ni lo serán en sus días, los enterrarán con palma.

En el panteón del olvido. Requiteant in pace.

A mén.

* * *

En Madrid viene desarrollándose un capítulo de novedad del corte de las del Conde de Montepin.

Nada menos que una buñolera reclama como marido a un general de brigada.

El cual parece ser que se casó con la del aceite frito cuando era aquél soldado raso.

La de los buñuelos, después de treinta años de ausencia del esposo parece que le ha reconocido ahora, y entabló el correspondiente proceso por bigamia.

Algunos dicen que no hay tal bigamia, sino simplemente un producto de la industria.

Es decir un buñuelo. Y de viento.

**

Anoche volvió el amigo, ciudadano ó compañero Pablo Iglesias, á perorar en nuestro Coliseo.

La escena representa una sala burguesa. Puertas laterales y una al foro.

Al levantarse el telón, los personajes que no hablan, aparecen sentados.

La postura más cómoda para esperar que se realicen los sueños dorados del apóstol.

Este, de pie, en primer término pronuncia un monólogo titulado: ¿Cómo está la sociedad... burguesa!

El orador, con facilidad y corrección de lenguaje, desarrolla el tema durante dos horas.

Muchos aplausos. Telón pausado.

¿Y el monólogo?

Muy burgués en la forma, como la escena.

Es decir, muy rico... en galas oratorias.

En el fondo...

El sueño de una noche de verano.

Con algunos relámpagos en lontananza.

Pero sin tronada.

**

Pues, señor...

Cada vez me convengo más de que no está el horno para bollos.

Y quien dice horno, dice urna... electoral.

Porque, va V. muy tranquilamente y deposita en el horno... digo, urna, su papeletita correspondiente, y...

¿Qué creen ustedes que sale?

Un diputado?

No, señor.

¿Un bollo?

Tampoco.

Lo que sale es un... pastel que ya quisiera hacerlo así la acreditada confitería de Blanca.

En repostería política se dan también Dulces Alianzas.

**

En Avila, según dicen los periódicos se ha declarado la escarlatina.

Era natural, después de tanta declaración política del señor Sagasta.

Con otro discursito más de don Práxedes les venía á los de Avila un tabardillo por barda.

Ereija.

PASATIEMPOS

Jeroglífico comprimido

CUÑADO

Charadas.

Prima segunda casó con el joven tercia cuatro y al año un niño nació á quien el todo llamaron.

Es indudable que el todo segunda prima las piernas, y que el prima, en todo tiempo si es que no engorda alimenta.

**

Soluciones á los anteriores.

Al jeroglífico:—Los amantes de hoy no son como antes.

Al acertijo:—El ruido.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Las elecciones en Madrid.—Lo mismo que aquí.

Madrid 7 (4:50 t.).—Se han verificado en esta Corte las elecciones de diputados provinciales sin ningún incidente digno de mención y sin interés alguno por parte del pueblo.

En algunos colegios casi no hubo concurrencia de electores, y puede decirse que el día trascurrió como otro cualquiera sin que se conociese que era día de elecciones.

Según noticias de las provincias, en muchas de ellas ocurrió lo mismo.

Los diputados italianos.—Invitación á los nuestros.—Contestación.

Madrid 7 (5 t.).—Los diputados de la Cámara italiana han dirigido un tele-

grama al presidente de la de España, señor Pidal, invitándole á él y á nuestros diputados para que concurren al acto de la botadura en Génova del acorazado español "Cristóbal Colón".

El señor Pidal ha contestado también por telégrafo, agradeciendo la atención de los diputados italianos.

Es posible que á dicho acto concurre una comisión de nuestra Cámara popular.

En el Congreso.—Dictámen aprobado.

Madrid 7 (5:50 t.).—En la sesión del Congreso quedó hoy aprobado el dictámen presentado por la comisión mixta de ambas cámaras relativo á la cuestión siderúrgica.

La sesión ha carecido por completo de importancia limitándose la mayor parte de la sesión á ruegos y preguntas.

El decreto esperado.—Las suspensiones de sesiones en las Cámaras.

Madrid 7 (6 t.).—El señor Cánovas, después de aprobado el dictámen á que me refiero en mi despacho anterior, subió á la tribuna del Congreso y leyó el decreto por el cual S. M. la Reina Regente declara concluido el primer período legislativo, suspendiéndose por lo tanto las sesiones.

Después fué al Senado el señor presidente del Consejo de Ministros, en donde leyó igualmente dicho Real decreto.

Manifiesto carlista.—Lo que dice.—Cepos quedo.

Madrid 7 (7 t.).—El periódico «El Correo Español» órgano del partido carlista en esta Corte, publica hoy el anunciado manifiesto de los diputados del mencionado partido.

En él se manifiesta que se ha retirado del Congreso la minoría carlista por no ser cómplice de los graves daños que al país ocasionarán los proyectos de ferrocarriles.

Se dice también en el citado documento, que los partidarios del Pretendiente no intentarán ahora ningún movimiento revolucionario en atención á las graves circunstancias de la patria.

De Filipinas.—Persecución de los insurrectos.—Presentaciones.

Madrid 7 (7:15 t.).—Despachos recibidos de Manila dan cuenta de que las tropas activan la persecución de los insurrectos.

También comunican los citados despachos, que son muchos los rebeldes que se presentan á indulto, desengañados de su descabellado intento revolucionario.

La Mesa del Congreso.—Salida para San Sebastián.

Madrid 7 (7:30 n.).—Hoy salen con dirección á San Sebastián los individuos que componen la Mesa del Congreso con objeto de poner á la sanción real las últimas leyes aprobadas en dicha Cámara, las que aparecerán enseguida publicadas en la «Gaceta de Madrid».

¡Adiós Madrid!—El desfile general.

Madrid 7 (7:50 n.).—Con motivo de la clausura de ambas Cámaras colegisladoras, salen hoy los trenes llenos de senadores y diputados que marchan á sus respectivas provincias á descansar de las tareas parlamentarias.

En el semblante de los conservadores que desfilan, nótase la viva satisfacción de los triunfos alcanzados y la que da la esperanza que tienen de continuar aun por mucho tiempo en el poder.

Incendio de un teatro.—Pérdidas materiales.—Desgracias personales.

Madrid 7 (8 n.).—Según un despacho recibido por la vía de Londres, un horroroso incendio ha destruido el Teatro de la Opera de Bentón Nabor, Estado de Michigán.

Las pérdidas son enormes, pues el edificio ha quedado reducido á escombros.

En cuanto á desgracias personales las hay también de importancia, pues han resultado once bomberos muertos y varios heridos, al ocuparse en los trabajos de extinción del fuego.

Un discurso de Nocedal.—Comentarios.—La peor cuña.

Madrid 7 (8:50 n.).—La prensa carlista comenta muy sabrosamente el dis-

curso del señor Nocedal pronunciado en la reunión verificada por el partido integrista, y en cuyo discurso, el jefe de dicho partido ha manifestado que para la unión de ellos con sus antiguos aliados los carlistas, era necesario que estos aceptasen el programa del integrismo.

Los carlistas hacen objeto de sus sátiras sangrientas al señor Nocedal y los suyos.

De la Habana.—Filibusteros detenidos.—Captura importante.

Madrid 7 (9 n.).—Telegrafian de la Habana dando cuenta de una importante captura llevada á cabo en aquella capital.

Dice el referido telegrama que han sido detenidos los principales indifcultormaban la Delegación Central de la Junta revolucionaria filibustera.

En el registro practicado por las autoridades en dicho centro, se han encontrado muy importantes documentos y el sello oficial empleado por la expresada Junta.

Los detenidos hállanse incomunicados.

Más noticias de Manila.—Llegada de tropas.—Prisiones.

Madrid 7 (9:50 n.).—Un cablegrama de Manila comunica que han llegado á aquella capital las tropas que esperaba el general Blanco.

Añádese en dicho cablegrama que continúan haciéndose algunas prisiones de insurrectos.

La insurrección hállase limitada á la provincia de Cavite y algunos pueblos de Nueva Ecija.

No hay noticia de nuevos combates.

FABRA

A la hora de entrar nuestro número en máquina, tres de la mañana, no hemos recibido los telegramas de última hora.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la pensión de cinco reales y medio diarios, impuestos sobre la casa número 25 de la calle de la Rúa Nueva de la ciudad de Santiago.

Está inscripto en el Registro de la Propiedad.

El notario del referido pueblo don Jesús Fernández Suárez, informará de su precio. 15 v.—1

PROFESORA DE LABORES

La acreditada profesora de labores Jesusa Vilas González, se ofrece para la enseñanza de la costura, bordado y demás labores de esta clase, desde el 1º de Septiembre, en su domicilio Calderería número 50. —2

NUEVA SASTRERIA

DE

Jacobo Quintela,

Calle del Castro ó Cinco Calles, 3

Habilitación de clases pasivas.

A cargo de Enrique Codesido, Gelmirez, 5.

VENTA

Se vende á voluntad de su dueño la casa número 20 de la Calle del Hospital (Hospitalillo) esquina á la de los Laureles. Está inscripta en el Registro.

En la Algalia de Arriba, número 5 darán razón.

ARRIENDOS

Se arrienda la casa número 29 de la calle del Preguntoiro. En el número 27 darán razón.

Se arrienda el segundo y tercer piso de la casa número 2 de la calle de Trás de Salomé: darán razón en la Calderería, 46.

Se arriendan los bajos de la casa número 2 de la plaza de las Platerías con cocina, sótano y otros departamentos.

En el segundo piso de la mismacasa, darán razón. 15-a

AVISO

Se compran alcañices y abanarés de Cuba de conversión, á precios elevados. En Santiago, Franco 24, darán razón.

El Cognac et fine Champagne-Amat

PÍDASE EN CAFÉS Y ULTRAMARINOS

DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermanos.

En Vigo: para toda Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

largos depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagres, mistelas, vinos generosos etcétera.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: Ancha, 64; Barcelona

Capital Social. Pesetas 10.000.000
Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre 1895. » 100.054.418-75
Sinistros pagados hasta igual fecha » 4.596.684-58

Las operaciones á que se dedica la Compañia son toda clase de seguros referentes á las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana. Tiene establecidas tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobre-primas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En La Coruña.—D. Vicente López Trigo, Riego de Agua.
Inspector en Galicia: D. Gerardo Fernández, Orzán, 160, 3.º
Delegado en Santiago: D. Victorio Laiñe, Preguntoiro, 33.

CAJAS 0,50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUÉRFANAS, 17.
Pedid en todas las Farmacias BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ CALLE DE SAN MARCOS, 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.
CAJAS 0,50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUÉRFANAS, 17. Es el mejor polvo dentífrico y el más Económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BERE A Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RÚA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerdas cruzadas; cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Unica casa que en Galicia puede vender los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rönisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Ventas al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega, editada por esta casa. Armonios acordeones, guitarras y bandurrias. Armonios u órganos expresivos para Iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

GUÍA A LA SALUD

«APERITAL»

EL GRAN TÓNICO ESTOMACAL



Promueve el Apetito
Promueve la Digestión
Promueve el Sueño
Promueve la Salud

ELAPERITAL

Fortalece á los ancianos, á los débiles, á las mujeres de delicada salud y á los convalecientes. De venta en la Farmacia de Blanco Navarrete. Santiago. 29-a—

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA de Defresne

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, EX-INTERNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el más poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes, que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es decir, que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.

Ora prevenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino, las Píldoras de Pancreatina de Defresne producirán siempre los más felices resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastío para la comida, Malas digestiones, Vómitos, Embarazo gástrico, Anemia, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Ulceraciones cancerosas, Enfermedades del hígado, Enflaquecimiento, Soñolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PARIS, Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Esta casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios, rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

18—

LA COOPERATIVA LA HUÉRFANA

Legítimos Salchichones de Faisan, Perdiz, Fojgras y franford caparras Españolas y Francesas en tarros y medios tarros. antimploras con y sin correa, tapa cristal y vaso espas en latas y barriles y ostra Vieyra. jén Barceló tarro de litro y medio

urés de varias marcas francesas xtractos de varias clases on S. Cirilito y tarro nis Barceló es sups.

Licores: meca, Vicenta Suete Especial vino de Oporto marca Champagne del Duque de Bouvilly Superiores Salchichones marca Robe Frascos porcelana de Crema Russa marca Wolf Vinos de Jerez de la casa Marqués de Mis Vainilla en palitos de Demode Freres y C. de Borbó Creme de Kummel de Fruster Ailshen de Riz Carveza Inglesa, Alemana, Española, en botellas y medias botell

mbuidos de varias clases Españolas, Francesas ortadela en latas de varios tamaños de Bolonia nidad marcas legítimas en botillita atas Pina alimbar y Extravida, Habana mmejorables chocolates lol Grenaditarro triangular ían Morales ostiza ittex A. Beriñ Añejo Cogna Conservas Trevijan Tarros de litro, medio Pu Legítimo Benedictine de Fecam Legítimo Champagne Montebell Latas especiales de pate Perdiz Foigra Latas de frutas escarchadas de Monserra Varias clases en vinos finos de Sanchez Romat Anis infernal en tarros, y por litro Imperia Ginebra en tarros de litro y medio legítima de Holandr Sal Inglesa legítima en tarros marca Moto Con frecuencia se reciben quesos Gruyer, bola Port-Salut y nat

A LOS QUE PRECISEN

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada, filete negro e impresadas en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. en papel si mejor conviniere.

Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose. Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo a los modelos oficiales, para Ayuntamiento y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.

Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ
SUCESOR DE
D. JOSE CAMBON ORENSE
30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamaneria, cintas, engages, puntillas, botones y adornos.



TALLER DE CONSTRUCCION DE Angel Villegas,
Caldereria, 17 -SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de Bombas de riego e incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente a esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas. 4-9

PIDASE GRAN VINO GALLEGO TOSTADO RIVERO
MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO FELIX MARTINEZ MUÑOZ
REAL, 58-LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntoiro, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntoiro, 20 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Dou Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvarez.—En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Martínez Eiriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villelga.—En la Puebla del Caramiñal, Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.

DROGUERIA DE BERMEJO Y PÉREZ
SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17
VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48 5-12

LA DULCE ALIANZA
CONFITERIA Y PASTELERIA
VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES
BLANCA
Rúa del Villar, 33 SANTIAGO 2-12

GRAN FABRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE DE ANTONIO ALEMPARTE
Barrio de San Andrés.—Carril.
Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado en genero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc. 12-11

JOSE PEDRÓS Y COMPANIA
BAYONA FRANCIA
EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores: CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga. Su con ignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO. 1-11

AGENCIA DE ADUANAS
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros
Pío S. Carrasco CARRIL

Transportes marítimos y terrestres. Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de Cal viva de Gijón y Avilés. Harinas del Conde de San Cristóbal. Brea mineral. Chocolates «San Roque».

GARCÍA Y BUHIGAS
AGENCIA DE ADUANAS
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros
CARRIL 15-12

GRAN BAZAR DE VILLAR
RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menage de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos. 8-12

Relojería Optica Electricidad e Instrumentos de Medicina y Cirujía
V. VARELA.—RUA DEL VILLAR, 65.

Esta antigua casa además de ofrecer a su numerosa clientela los artículos tumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de Instrumentos de Medicina y Cirujía. os sin competencia posible. hora se empaonan relojes de acero dejándolos como nuevos al pesetas por el mismo procedimiento de fábrica. 7-12

ESQUELAS
Se reciben en la Administración de este periódico hasta la una de la madrugada.

ARRIENDO

Se hace en la parroquia de Santa María de Luou en el lugar de la Iglesia, de la casa y huerta número 7, con comodidades para una familia y propia para establecimiento. En los almacenes de maderas de la Tenencia de Pitelos el señor de Castro dará razón.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías a todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO
Carril y Villagarcía.
Casa fundada en 1876.

VINO DE PEPTONA de Múnera

El Vino de Peptona Múnera está preparada con vino superior de Málaga, da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y al proio tiempo como peptógeno es muy útil para hecer bien la digestión.

Se recomienda a las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis dispepsia, etc. etc. La dosis es de una a tres cucharadas, al empezar a comer; los niños una cucharada.

VENTA:
Farmacia y Droguesrías de esta localidad.

Para vestir bien, en el taller DE **EDUARDO FERNÁNDEZ**
Rúa del Villar, 1, entrada por Gelmirez.

LA GLORIA ULTRAMARINOS
CURIESES, TRISTAN Y COMPANIA
ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES
88 HUÉRFANAS 88
SUCURSAL
ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.º
SANTIAGO